

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATENA S.A. DEL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Tulcán, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 14h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en Las Gradadas – José María Urbina s/n y General Landázuri, y de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúne los señores accionistas que conforman el capital social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Preside la junta, el Presidente del directorio, señora Luz María Terán Montenegro y actúa como secretario el señor Gandhi Romel Narváez Romo.

Se pasa a tratar el primer punto, la señora presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quorum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: señora Presidente se encuentra presente más del 99 % del capital social de la compañía, según lo dispone el artículo 238 de la ley de compañía.

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionistas y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Satena S.A del periodo 2018.

Se pasa a Tratar el segundo punto Solicitando la palabra el señor Gandhi Romel Narváez Romo, Gerente General y manifiesta que el periodo 2018 la compañía tuvo una disminución en sus ingresos con relación al periodo 2017 y por ende con una utilidad del ejercicio de \$2,237.23, es cuanto puede informar a la sala.

Se trata el tercer punto, solicitando la palabra el Señor Cristian Javier Benavides Cabrera, Comisario de la compañía y manifiesta que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y societarias y que su resultado es positivo y espera que la compañía se incremente sus ingresos; es cuanto puede informar.

Se trata el cuarto punto, a cargo del señor Gerente General y entrega a cada uno de los presentes una carpeta con toda la explicación de los Estados Financieros y que está apoyado con su informe de Gerente expuesto en el segundo punto.

Solicita la palabra la señora accionista Bolívar Arsenio Castillo Montenegro y manifiesta que la utilidad ha disminuido y que esta acuerdo con lo expuesto y solicita se someta a votación. La señora Presidente manifiesta y dice: que está de muy acuerdo por lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2018.

Luego de las deliberaciones de la junta, cumplimiento con lo que indica el literal g) del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA

MIXTA, se proclaman los resultados aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SATENA S.A.** que son los siguientes:

1. Aprobar el Quorum Reglamentario.
2. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.
4. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señora Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Tulcán, siendo las 15h30 del día viernes 29 de marzo del 2019, firmando para constancia todos los accionistas, f) ANDRADE HERNANDEZ ANA LUISA, f) BASANTES PALACIOS MARIA LIDIA, f) CAÑAR QUEPAZ RODRIGO VINICIO, f) CASTILLO MONTENEGRO BOLIVAR ARCENIO, f) CASTILLO MONTENEGRO, BOLIVAR FABIAN, f) CHUGA ALMEIDA LIGIA ELENA, f) CRUZ TORO DARWIN MAURICIO, f) DUCHI NARANJO SERGIO BOLIVAR, FUENTES LANDAZURI CRISTIAN MARCELO, f) GALLARDO PASTOR JUAN FRANCISCO, f) GARCIA ARTEAGA ADALBERTO CELSO, f) GORDON TABANGO BENITO RAYMUNDO, f) GUERRON ARGOTI WILSON GUILLERMO, f) GUERRON FERNANDO MARCELO, f) LOPEZ VILLAREAL ROBERTH ALEXANDER, f) MAYA MARQUEZ BAYARDO, f) MORALES GORDILLO VICENTE PATRICIO, f) MORILLO GARCIA LUIS HUMBERTO, f) MORILLO HERRERA FERNANDO VLADIMIR, f) MORILLO REINA GERARDO ANDRES, f) NARVAEZ ROMO GANDHY ROMEL, f) NIETO CHECA LUIS ALFONSO, f) PATIÑO PIZANAN IRENE LUCITAÑA, f) REALPE CHANGUAN ÉFRAIN GERMAN, f) REVELO RIVADENEIRA DIEGO FRANCISCO, f) ROSERO PEPINOSA EUSTORGIO SALVADOR, f) SUAREZ RIOS DANILO JAVIER, f) TERAN MONTENEGRO LUZ MARINA, f) VASQUEZ ANDRADE EZEQUIEL MAGNO.

**CERTIFICO.-** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 29 de marzo del 2019.

Gandhy Romel Narváez Romo  
SECRETARIO DE LA JUNTA